

ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
 PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

SEGUNDA MODIFICACIÓN

HOJA 01 DE 01

21 DE JUNIO DE 2019

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
VEHÍCULOS	BIEN	2			2		VENTA	AVALUÓ			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BIEN	2			2		VENTA	AVALUÓ			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	BIEN	66			66		DONACIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN			DONACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA A LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA CONSIDERADO COMO DESECHO	KILOGRAMOS	2,562		1,297	1,265		VENTA	LISTA DE VALORES			LOS DESECHOS SE COMPONEN DE LO QUE ERAN 288 BIENES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
EQUIPO INFORMÁTICO CONSIDERADO COMO DESECHO	KILOGRAMOS	1,730		1,730			VENTA	LISTA DE VALORES			LOS DESECHOS SE COMPONEN DE LO QUE ERAN 128 BIENES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES CONSIDERADO COMO DESECHO	KILOGRAMOS	27		27			VENTA	LISTA DE VALORES			LOS DESECHOS SE COMPONEN DE LO QUE ERAN 16 BIENES DE TELECOMUNICACIONES
BIENES DE CONSUMO	BIEN	11,003			11,003		DONACIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN			CORRESPONDEN A BIENES DE NULO MOVIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALMACÉN
BIENES DE CONSUMO	BIEN	23			23		DESTRUCCIÓN	NO APLICA			COMPONEN DE LO QUE ERAN 23 SELLOS DE RECEPCIÓN Y FECHADORES DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS
BIENES DE CONSUMO	KILOGRAMOS	2,100			2,100		DONACIÓN	LISTA DE VALORES			CORRESPONDEN A 2 LOTES DE PAPEL PRE IMPRESO Y CAJAS DE CARTON CONSIDERADOS COMO DESECHO PARA DONAR A (CONALITEG)
BIENES DE CONSUMO CONSIDERADOS COMO DESECHO	KILOGRAMOS	216		141	75		VENTA	LISTA DE VALORES			LOS DESECHOS SE COMPONEN DE LO QUE ERAN 54 BIENES DE CONSUMO. (CABLE DE TELECOMUNICACIONES, LLANTAS, CARTUCHOS DE TONER VACIOS ETC.)
SUBTOTAL	BIEN	11,096	0	0	11,096	0					
SUBTOTAL	KILOGRAMOS	6,635	0	3,195	3,440	0					

ELABORA:


 LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ


 LIC. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SANTILLÁN

DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN